

RV: RAD. 2021-04591 IMPUGNACION FALLO DE PRIMERA INSTANCIA - ACCION DE TUTELA ACCIONANTES: YULITZA PINZON Y OTROS, ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META.

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Jue 14/10/2021 2:02 PM

Para: Jhon Jairo Rueda Bonilla <jruedab@consejodeestado.gov.co>

De: John A. Gomez P. - Belisario SAS <juridico@belisario.com.co>

Enviado: jueves, 14 de octubre de 2021 12:17 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>; Secretaria General Tribunal Administrativo - Seccional Villavicencio <sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: proceso@belisario.com.co <proceso@belisario.com.co>

Asunto: RAD. 2021-04591 IMPUGNACION FALLO DE PRIMERA INSTANCIA - ACCION DE TUTELA ACCIONANTES: YULITZA PINZON Y OTROS, ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META.

Señores

H. CONSEJO DE ESTADO – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

SECCIÓN CUARTA – C.P. DR. MILTON CHAVES GARCÍA.

Bogotá D.C.

E.S.D.

| | |
|--------------------|--|
| REFERENCIA: | ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL |
| ACCIONANTE: | YULITZA FERNANDA PINZÓN GAVIRIA, ESTEBAN HERNANDO PINZÓN GAVIRIA, ANYI CAROLINA PINZÓN GAVIRIA |
| ACCIONADO: | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META – SALA QUINTA ORAL |
| RADICADO: | 11001-03-15-000-2021-04591-00 |
| ASUNTO: | IMPUGNACIÓN FALLO DE TUTELA NOTIFICADO EL 11 DE OCTUBRE DE 2021. |

JOHN ALBERT GOMEZ PINEDA, abogado en ejercicio, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 74.392.405 de Ciénega (Boyacá) y, con Tarjeta Profesional No. 123.417 del Consejo Superior de la Judicatura, mayor y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., actuando en mi calidad de apoderado judicial de los accionantes **YULITZA FERNANDA PINZÓN GAVIRIA, ESTEBAN HERNANDO PINZÓN GAVIRIA** y, **ANYI CAROLINA PINZÓN GAVIRIA**, mayores de edad, respetuosamente por medio del presente escrito me permito interponer **IMPUGNACIÓN AL FALLO DE TUTELA**, notificado por su Despacho el día once (11) de octubre de 2021, mediante el cual resolvió declarar improcedente la presente acción invocada en nombre y representación de mis prohijados.

Así las cosas, anexo a lo enunciado en siete (07) folios.

De igual manera, manera manifiesto al Despacho que, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 78 numeral 14 del C.G.P. en concordancia con el artículo 3° del Decreto 806 de 2020, del presente escrito se remite copia a la entidad accionada a la dirección electrónica: sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Finalmente, para efectos de notificación, informo al Despacho que recibo las mismas en las direcciones de correo electrónico: proceso@belisario.com.co y juridico@belisario.com.co, abonado telefónico: 313-310-3885.

Cordialmente,

JOHN ALBERT GÓMEZ PINEDA

Abogado

Calle 72 # 6-30 Piso 15 | Bogotá D.C.- Colombia |

PBX: (+57)-1-3230050

juridico@belisario.com.co | www.belisario.com.co



IADC
RIGPASS



Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. Reciclar es nuestro compromiso, evitemos el uso de papel. Proteger el medio ambiente está en sus manos.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje, incluidos todos los archivos adjuntos, es información privilegiada, confidencial o protegida por las leyes. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Usted por este medio se debe considerar formalmente notificado de que está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje no conlleva su autorización para su uso comercial o de publicidad ni para transferir su información a terceros. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de BVA SAS ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; en consecuencia, el remitente de éste, ni BVA SAS se hacen responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario. Gracias por su atención.

CONFIDENTIAL NOTE. This communication including all attachments contains information that is private, confidential, privileged or copyrighted under law. If you have received this communication in error; please notify the sender immediately, delete this communication from all data storage devices and destroy all hard copies. You are hereby formally notified that any use, dissemination, distribution, copying or disclosure of this message and any attachments, in whole or in part, by anyone other than the intended recipient(s) is strictly prohibited. This e-Mail does not constitute consent to the use of sender's contact information for direct marketing purposes or for transfers of data to third parties. This message has been checked with antivirus software; accordingly, either the sender or BVA SAS is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software. Thank you.